

SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TÍTULOS OFICIALES

**Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la
Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas
Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia,
Valladolid y Vigo**

Indicadores del título

CURSO 2020-2021

- ❑ Elaborado por: Unidad de Evaluación de la Calidad
- ❑ Destinatario: Responsables Académicos de la titulación
- ❑ Fecha de elaboración: FEBRERO 2022
- ❑ Referencia: INF. 1.1.5. 2022_37008618_4314273_2

Variables e indicadores del título:

CURSO	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Titulación	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia, Valladolid y Vigo	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia, Valladolid y Vigo	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia, Valladolid y Vigo	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia, Valladolid y Vigo	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia, Valladolid y Vigo	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia, Valladolid y Vigo	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia, Valladolid y Vigo	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia, Valladolid y Vigo
Centro	Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Ciencias Químicas
Código de Titulación	4314273	4314273	4314273	4314273	4314273	4314273	4314273	4314273
Código de Centro	37008618	37008618	37008618	37008618	37008618	37008618	37008618	37008618
Año de Inicio	2010	-	2010	2010	2010	2010	2010	2010
Crédito necesarios	120	-	120	120	120	120	120	120
Duración (años)	2	-	2	2	2	2	2	2
Plazas ofertadas en la USAL	10	-	3	3	3	3	3	3

USAL. Indicadores. Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Jaume I, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago C., Valencia, Valladolid y Vigo. Año 2022.

CURSO	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Alumnos de nuevo ingreso en el título	1	-	2	1	1	2	2	-
Relación oferta/demanda	10,00	-	1,50	3,00	3,00	1,50	1,50	-
Número de matriculados	1	-	3	3	2	2	4	2
Número de mujeres	-	-	1	-	-	1	2	1
% mujeres	-	-	33,33%	-	-	50,00%	50,00%	50,00%
% de alumnos de procedencia Salamanca	100,00%	-	100,00%	100,00%	-	-	-	-
% de alumnos de procedencia Ávila	-	-	-	-	-	-	-	-
% de alumnos de procedencia Zamora	-	-	-	-	-	50,00%	-	-
% de alumnos de procedencia resto de Cyl.	-	-	-	-	-	-	-	-
% de alumnos de procedencia resto de España	-	-	-	-	100,00%	-	100,00%	-
% de alumnos extranjeros	-	-	-	-	-	50,00%	-	-
Tasa de Rendimiento	36,36%	-	100,00%	100,00%	54,17%	100,00%	87,50%	100,00%
Tasa de Éxito	80,00%	-	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de Evaluación	45,45%	-	100,00%	100,00%	54,17%	100,00%	87,50%	100,00%
Tasa de Abandono	0,00%	-	50,00%	-	100,00%	0,00%	-	-
Tasa de Graduación (graduados en los dos cursos académicos siguientes)	0,00%	-	50,00%	100,00%	-	50,00%	-	-

CURSO	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Porcentaje de Graduados en el año que inician el máster	0,00%	-	0,00%	0,00%	-	-	-	-
Número de Egresados	-	-	-	2	1	-	1	2
Número de Egresados sin reconocimiento de créditos	-	-	-	1	1	-	1	2
Tasa de Eficiencia	-	-	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%

Notas y definiciones

Fuentes de información: Los datos recogidos en la tabla proceden del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

- **Tasa de rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- **Tasa de éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por titulación y curso académico.
- **Tasa de evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- **Tasa de abandono:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que, sin finalizar los estudios, no se matriculan en los dos cursos siguientes.
- **Tasa de graduación:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más. En la tabla se proporciona también el porcentaje de graduados en el número de años que marca el plan de estudios (tiempo normativo)
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado. Se excluyen los estudiantes con créditos reconocidos.